

Mss 385  
736/1264  
C.1

Viernes 2 de Febrero de 1917

Lamentos de un Accionista

Desde que "El Diario Ilustrado" dió cuenta de los fraudes del norte, los accionistas de las salitreras "Progreso" y "Aurora", que vendieron en ridículas sumas lo que ahora, gracias a las maquinaciones de los señores Baburizza, Bruna y Cia., vale un dineral, se quejan amargamente de su suerte. La mayoría de esas lamentaciones se pierden en los rincones de los clubs, o en los corrillos de la Bolsa, o toman el caracter de saludable moraleja cuando algún oyente joven hace brillar las risueñas expectativas de una nueva sociedad.

La voz del accionista defraudado adquiere, entonces, las inflexiones de un Jeremías, al contemplar las ruinas de su patria, en tanto que las perdidas pertenencias desfilan ante sus ojos en apocalíptica carrera, derribando linderos, salvando extensos territorios, y saltando de Antofagasta a Tocopilla, a la vista imperturbable del Delegado Fiscal de Salitreras.

Hay accionistas, sin embargo, para quienes se hace estrecho el límite de un corrillo más o menos numeroso. Quieren que "su caso" sea conocido de un extremo al otro del país, y vienen a nuestra imprenta a pedir que publiquemos sus, desdichas.

-Yo-nos decía uno de ellos-tuve acciones de la "Progreso" y de la "Aurora". Las de esta última las compré a 15 pesos. La sociedad no resultó; no había caliche ni para muestra; las acciones se vinieron al suelo; yo vendí las mías a un peso; otros de peor suerte que yo, las vendieron a veinte centavos. ¿Para que podía servir una pertenencia sin salitre? Así lo creía el directorio y así lo pensábamos nosotros.

A nadie se le ocurría que ~~esos~~ <sup>esos</sup> terrenos, echándoles abajo los hitos que los cercaban, y mediante algunas maniobras más o menos indecentes, se podían ubicar en otra parte.

-¡Ah! si hubiéramos tenido en el directorio alguna persona de ingenio y de recursos como el señor Gomez García o los señores Baburizza y Bruna, otro gallo nos cantara;

Pero a ninguno de los directores se le ocurrió lo ~~que~~ que a estos últimos, y la salitrera, ubicada primero en Aguas Blancas, resultó vendiéndose en unos cien mil pesos, más o menos.

Ahora ha dado un salto de algunos cientos de kilómetros, y ante el primer Juzgado de Antofagasta se tramita la nulidad de aquella mensura, para que las cinco pertenencias que constituyen "La Aurora" vayan a instalarse en Tocopilla - en otro departamento - y en terrenos vírgenes del Fisco. Lo que vendimos en cien mil pesos, vale hoy día más de doce millones.

¿No tendremos derecho a alegar lesión tan enorme?

Y ¡a que hablar de "La Progreso" ; Yo compré en 1906, cada una de mis acciones en 58 pesos. Vino la ruina; el Banco Mobiliario y el de Chile quedaron dueños de la salitrera. Esta última institución la explotó durante algún tiempo con escasos resultados, hasta que la traspasó a los señores Baburizza, Bruna y Cia.

¡Santo remedio! El negocio que había sido malo, a pesar de estar en manos de industriales experimentados, se volvió, de repente, inmejorable.

¿Como se obró este prodigio?

De la manera más sencilla. Reponiendo los linderos, es decir, ~~dejando~~ dejando a un lado los antiguos para cambiarse de sitio. Gracias a este admirable sistema, la salitrera ganó no menos de diez millones de pesos de valor....los mismos diez millones que perdió el Fisco.

Nosotros, los pobres accionistas, que vendimos en una pequeñez lo que ahora vale un dineral, no nos hemos quedado más que con el recuerdo....y la experiencia.

También, al desgraciado Fisco, le está pasando lo mismo....